de Comercio, y en 4 de Junio de 1892 la ley minera, celebrándose el 12 de Octubre del mismo el 4.º centenario del descubrimiento de América, para lo cual el Gobierno mexicano contribuyó con numerosos y variados elementos en la Exposición verificada en España, é inauguró una estatua del inmortal Colón en la plazuela de Buenavista, publicando también una preciosa colección de Códices geográficos inéditos precolombinos.

La falta de lluvias oportunas hizo que en ese mismo año se perdieran las cosechas de maíz, y si no hubiese sido por las importaciones de este grano de los Estados Unidos que en grandes cantidades se trajo, se hubiera presenciado uno de los llamados años de hambre.

Michoacán fué uno de los Estados que más padecieron en

Lic. José Ives Limantouor.

esto, y sólo la habilidad política y la gran previsión de su gobernante el Sr. GENERAL D. MARIANO JIMÉNEZ, que con tanto ahinco aumentó y cuidó los fondos públicos, hizo que hubiese maíz en cantidad bastante para las necesidades del Estado.

Nueva reforma se hizo á la Constitución, declarando subsistente en su redacción primitiva su art. 78, en el que se permite la reelección indefinida.

En tal virtud volvió á ser reelecto por cuarta vez el se-

NOR GENERAL DÍAZ, quien se posesionó del gobierno el 1.º de Diciembre de 1892.

Las pérdidas de las cosechas de ese año y la depreciación de la plata, teniendo que pagarse en oro los intereses de la deuda, produjo una crisis económica bastante alarmante.

Por muerte del Sr. Dublán y sucesivas renuncias de los

Sres. D. Benito Gómez Farias y D. Matias Romero, ocupó la cartera de Hacienda D. José Ives Limantour el 9 de Mayo de 1893; bajo su hábil dirección todo el malestar y desconfianza se cambiaron en bienestar y prosperidad, afirmando el crédito de México sobre bases sólidas y nivelando los presupuestos.

En esos días (8 de Mayo de 1893) falleció el general don Manuel González, quitándose el Gobierno y la tranquilidad pública un constante amago.

CAPÍTULO XV

Solución de la cuestión de Belize.—Abusos de Guatemala.—Suspensión de relaciones.—Satisfacción á México.—Muerte del Ldo. Manuel Romero Rubio.—Congreso de americanistas.—Coronación de la Virgen de Guadalupe.—Monseñor Nicolás Averardi, visitador apostólico.—Quinto Concilio provincial mexicano.—Supresión de alcabalas.—Quinta reelección del general Díaz.—Atentado de Arnulfo Arroyo.—Sancamiento de la ciudad de México.—Embajada americana en México.—Conversión de la deuda.—Sublevación de los indios yaquis.—El general D. Bernardo Reyes.—Inauguración de las obras del desagüe.—Inauguración de la Penitenciaría.—Sexta reelección del general Díaz.—El héroe de la paz.

La colonia inglesa de Belize, en Yucatán, sin estar definidos sus límites con nuestro territorio, era un peligro constante para la paz, y el refugio de los bandoleros de la Península, á la vez que el arsenal de los indios mayas insurrectos: para proceder fructuosamente contra éstos y alejar todo motivo de complicación internacional, desoyendo á la patriotería, el hábil Sr. Mariscal celebró un tratado de límites con Inglaterra el 8 de Junio de 1893, que, mal recibido en el Senado, permaneció mucho tiempo sin ratificarse, pero al fin se llevó á cabo.

La constante aversión con que siempre Guatemala ha visto á México, hace que no desperdicie oportunidad de molestar á los limítrofes; por ello aconteció, á fines de 1894, que unos gualtematecos invadiesen y atacasen la propiedad de algunos mexicanos, suscitándose así entre las dos naciones una cuestión de límites é indemnizaciones, no obstante el tratado de 27 de Septiembre de 1882 que Guatemala se negaba á cumplir.

Las relaciones llegaron á suspenderse, retirando el Gobierno mexicano su representante, y se dispuso á hacer respetar sus derechos.

Para el efecto se movilizaron algunas tropas, cuyo mando se confió al general D. Bonifacio Topete; mas, por fortuna, la energía del general Díaz, la intervención de la Casa Blanca y la notoria justicia de México hicieron que Guatemala entrara al camino del orden, y se pactó un nuevo convenio el 1.º de Abril de 1895, en el que se reconocían los trámites fijados de antemano, se obligaba Guatemala á pagar una indemnización por daños y perjuicios y se daba una satisfacción á México.

Por aquellos días falleció el Ldo. Sr. D. Manuel Romero Rubio, padre político del general Díaz y ministro de Gobernación.

En la reunión de Stockholmo del Congreso Internacional de Americanistas se designó á la ciudad de México para que esa asociación celebrase en ella su 11.ª sesión, y así se verificó el 8 de Octubre y días subsecuentes del año 1895.

El 12 del mismo mes tuvo lugar la coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona de la nación mexicana, con asistencia de casi todos los obispos del país, algunos españoles y Norte y Sur americanos; con motivo de este acto religioso se suscitó una violenta polémica tocante al origen de la imagen y la desaparición de la corona que tenía de siglos atrás. El campeón y autor de la idea de la coronación fué el presbítero D. Antonio Blancarte y Labastida, hombre de vasto talento, gran empuje y carácter férreo.

El 28 de Enero de 1896 llegó á México Monseñor Nicolás Averardi, visitador apostólico, que en su gestión tuvo el mismo fatal éxito que sus dos antecesores.

El 8 de Septiembre de ese mismo año se inauguró solemnemente el quinto Concilio provincial mexicano.

En la parte política dos sensacionales acontecimientos hay que relatar, y fueron: la ley de 24 de Abril, que cambió el modo de sustituir al Presidente de la República en sus faltas temporales y absolutas por medio del Secretario de Relaciones, y en su defecto por el de Gobernación; y el 1.º de Julio la supresión de alcabalas.

Por quinta vez fué reelecto el GENERAL DÍAZ, posesionándose del gobierno el 1.º de Diciembre del año de 1896. Su Gabinete quedó formado así: Relaciones, Ldo. Mariscal; Justicia, Ldo. Baranda; Comunicaciones, general Mena; Fomento, ingeniero Fernández Leal; Comunicaciones, general Manuel González Cosío; Hacienda, Ldo. Limantour; y Guerra, general Berriozábal.

Continuó en este período el Sr. Díaz favoreciendo la construcción de vías ferrocarrileras, alentando la inmigración y estableciendo relaciones de amistad y comercio con todas las naciones extranjeras.

Un acontecimiento sensacional tuvo lugar el 16 de Septiembre de 1898 al verificarse las fiestas de la patria: un individuo llamado *Arnulfo Arroyo* acometió, en momentos no esperados, al Sr. general Díaz, asestándole un fuerte golpe en la cabeza que le tiró el sombrero al suelo, haciéndole bambolear. Gran excitación y escándalo ocasionó este atentado, y el atrevido estuvo á punto de ser despedazado por el pueblo, si no hubiera sido por la intervención personal del Presidente, que lo evitó.

Quedó Arroyo bajo la inmediata vigilancia del inspector general de policía, Eduardo Velázquez, el que, movido por causas hasta hoy sepultadas en el misterio, hizo que la misma policía, fingiendo un tumulto popular, lo asesinara en su prisión.

Pronto se descubrió el crimen, y tanto los cómplices como el autor de él fueron entregados á la autoridad y puestos en la cárcel. El día 24 del mismo mes fué encontrado muerto el inspector Velázquez en la celda que ocupaba en su prisión, y se hizo correr la voz de que se había suicidado dándose un tiro en la cabeza. Corrieron muchas

y distintas versiones sobre el particular, pero todas ellas sin fundamento alguno.

Las malas condiciones del suelo de esta ciudad de México exigían imperiosamente una buena canalización para su saneamiento, punto que fué resuelto, después de apasionadas discusiones en los periódicos, el 28 de Julio de 1898 con la celebración de un contrato para ello.

Apreciando el Gobierno norteamericano la importancia siempre creciente de México, resolvió elevar al rango de embajada su legación, y así también lo hizo nuestro Go-



General Bernardo Reves.

bierno con su representante en Washington, que lo era el honorable Sr. Lic. Matías Romero, quien no llegó á presentar sus credenciales á causa de haber fallecido el 30 de Diciembre de 1898.

Deseoso el secretario de Hacienda Sr. Limantour de librar al Tesoro público del pago en oro, propuso la conversión de la Deuda, que, aunque pareciese aumentada en capital nominal, devengaría réditos inferiores al 6 por 100 y exigiría para el servicio de intereses una asignación menor que la hasta

entonces señalada: autorizada esta conversión por decreto de 2 de Junio de 1899, arregló dicho señor en Europa un nuevo empréstito de 22.700.000 libras esterlinas, al 5 por 100, y amortizables en cuarenta y cinco años.

Los indios yaquis del estado de Sonora, que anteriormente estuvieron sublevados y se había conseguido reducirlos, volvieron á ponerse sobre las armas el 24 de Julio de 1899, siendo necesario volver á emprender contra ellos una nueva campaña de exterminio.

En medio de gran regocijo y fiestas se hizo el 8 de Di-



General Porfirio Díaz. (1900.)

ciembre la solemnísima coronación de la imagen de la Santísima Virgen de la Salud, en la ciudad de Pátzcuaro, estado de Michoacán.

Marca sus comienzos el año 1900 con la muerte del ameritado Ministro de la Guerra, general D. Felipe Berriozábal, acaecida el día 9 de Enero.

El 18 del mismo los indios yaquis son derrotados en Mazacoba, considerándose este triunfo como definitivo.

El gobernador de Nuevo León, general D. Bernardo Reyes, nombrado secretario de Guerra el día 24 del propio mes, toma posesión de su cargo el siguiente día, con general beneplácito del pueblo mexicano, que ve en él una esperanza de la Patria.

Las obras de desagüe del Valle de México, que durante 400 años tanto preocupara á las autoridades de México, llegaron en este año de 1900 á su fin, merced á la decidida protección y grande empeño con que las favoreció y procuró el general Díaz, tocándole la satisfacción de inaugurarlas solemnemente el 17 de Marzo, así como también el 16 de Septiembre el gran edificio de la Penitenciaría de la ciudad de México.

En este año debería terminar el quinto período presidencial del general Sr. Díaz, y desde fines del anterior se inició su reelección, expresando este señor sus deseos de no aceptarla. Tal noticia conmovió á todas las clases sociales, inclusas á las extranjeras, que en completo acuerdo y con toda espontaneidad se apresuraron á hacerle una manifestación de simpatía y confianza, obligándole así á prescindir de su propósito.

Organizados los comicios públicos, la nación toda, por unanimidad, sufragó en su favor, y el Congreso de la nación le declaró el 24 de Septiembre de 1900 presidente constitucional, en el cuatrienio comprendido del 1.º de Diciembre de dicho año al 30 de Noviembre de 1904.

La nación mexicana no podía haber obrado con más cordura, conservando al frente de sus destinos al que por mil títulos merece el nombre de EL HÉROE DE LA PAZ.

CAPÍTULO XVI

México en el siglo xix.—Su desarrollo científico, político, material y moral.—Sus hombres notables.—El Instituto bibliográfico nacional.—El licenciado D. Joaquín Baranda.—La obra política y administrativa del general Díaz, juzgada por él mismo.—Bibliografía.

Sintetizar en muy corto espacio el desarrollo intelectual, moral é industrial de México durante el siglo xix, es empresa rayana en lo imposible, por lo que me contentaré con hacer notar lo más importante.

La independencia dió libertad á la prensa y á las ideas, y

aunque por de pronto se extraviaron los escritores en su misión, pronto volvieron al buen camino, merced al ejemplo y las amonestaciones prudentes de otros.

El periodismo tomó un desarrollo notable, y con ello la imprenta se difundió en todas las principales ciudades de la República, y aun en pueblos de segundo orden, dedicándola casi siempre á hojas periódicas. Los poetas y novelistas lanzaron á la publicidad sus pro-



Francisco M. Sánchez de Tagle.

ducciones, que el público recibió con aprecio; y los nombres de D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, el cantor de la independencia; de D. Anastasio María Ochoa, Rodríguez Galván, Fernando Calderón, Manuel Gorostiza, Manuel Carpio, Joaquín Pesado, Guillermo Prieto, D. Manuel de la Torre Lloreda y otros, fueron bien conocidos y estimados.

El bibliógrafo D. J. Mariano de Beristain y Souza nos deja consignados en su «Biblioteca hispano-americana septentrional» un vasto caudal biobibliográfico, no igualado